

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CRA Los Pinares

**Código del centro**

16009349

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

14/02/2025

**Versión**

14-02-2025 10:05:35

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
07-02-2025	12-02-2025	16:30	ONLINE	Convocada	Extraordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Campo obligatorio por registrar

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Campo obligatorio por registrar

### Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Campo obligatorio por registrar

### Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## Campo obligatorio por registrar

### Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

#### **4. Los planes y programas institucionales:**

##### 1. PREPARA-T.

Tomando como referencia la Resolución de 05 de octubre de 2023, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se regula la implantación, organización y desarrollo del VI Plan de Éxito Educativo y Prevención del Abandono Educativo Temprano (Prepara-T+ y Titula-S+) y del Refuerzo de la Red de apoyo para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (PISE+), cofinanciados por el Fondo Social Europeo+ en los centros docentes públicos de Castilla-La Mancha para los cursos escolares 2023-2024 al 2026-2027 (Plan de Éxito Educativo+); en su apartado segundo, de la Descripción general de los programas, punto tercero, la PGA reflejará los objetivos específicos y las diferentes actuaciones de dichos programas, definimos como objetivos de nuestro Prepara-T:

1. Prevenir el riesgo de fracaso y abandono educativo temprano del alumnado del último ciclo de educación primaria.
2. Desarrollar intervenciones educativas inclusivas y cambios organizativos y metodológicos en entornos de aprendizaje que favorezcan la docencia compartida.
3. Optimizar el número de alumnado que logra los objetivos y competencias claves
4. Disminución de las barreras de aprendizaje mediante la presentación de actividades multinivel tanto en su presentación como en la elicitación de la respuesta del alumnado, según diseño DUA.
5. Proporcionar la adquisición de hábitos de autonomía al alumnado en la organización de su trabajo y en su desarrollo competencial.
6. Facilitar la respuesta educativa al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, y la convivencia del grupo, con un entorno inclusivo.
7. Facilitar la adaptación paulatina de las programaciones didácticas para generar experiencias educativas que contemplen el diseño DUA.

4.1	<b>ACTUACIONES</b>	Análisis de necesidades del centro, selección de alumnado destinatario, información a las familias, elaboración conjunta del programa con la persona responsable de impartir la enseñanza de apoyo, jefatura de estudios, EOA y profesional que lo imparte. Posterior coordinación con tutores a lo largo del desarrollo del mismo.
	<b>CALENDARIO PREVISTO</b>	Elaboración en octubre, desarrollo a lo largo del curso y memoria en Junio.
	<b>RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Responsabilidad compartida del Equipo Directivo y docente responsable en diseño y elaboración según normativa y propuestas de la comunidad educativa a través del claustro, CCP y Consejo Escolar. Responsabilidad compartida de todos los sectores de

	la Comunidad Educativa en la aplicación y evaluación.
<b>RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES</b>	Contamos con los recursos del propio Centro y los proporcionados por la Administración y Ayuntamientos.
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final por parte de todos los sectores.

4.2	<b>ACTUACIONES</b>	Implementación paulatina de modelos inclusivos de codocencia y trabajo colaborativo y cooperativo entre iguales dentro de las aulas siguiendo las líneas estratégicas del DUA. Asesoramiento y coordinación por parte de la orientadora al docente responsable y a los tutores para llevarlo a la práctica mediante el análisis conjunto de todos los implicados en el desarrollo del programa. Diseño de un Proyecto de Aula para cada una de las unidades que desarrollan el programa donde se establezcan los itinerarios DUA a poner en marcha.
	<b>CALENDARIO PREVISTO</b>	Desarrollo a lo largo del curso y memoria en Junio.
	<b>RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Responsabilidad compartida del Equipo Directivo, Orientadora y docente responsable.
	<b>RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES</b>	Contamos con los recursos del propio Centro y los proporcionados por la Administración y Ayuntamientos.
	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final por parte de todos los sectores.

## 2. PLAN DIGITAL DE CENTRO.

4.2	<b>ACTUACIONES</b>	Desarrollo de las actuaciones propuestas en el Plan Digital de Centro. Seguir con el uso de licencias digitales en 3 áreas de 6º de Primaria y préstamo de dispositivos. Mejora de la competencia digital del profesorado. Uso generalizado de la firma digital docente y de alojamiento de documentos en Microsoft Teams. (Ver documento del Plan para más actuaciones).
	<b>CALENDARIO PREVISTO</b>	Elaboración de documento en octubre, desarrollo a lo largo del curso, con seguimiento por parte de la Comisión de Transformación Digital y memoria en Junio. Puesta en marcha de dispositivos e instalación de licencias en septiembre.
	<b>RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Responsabilidad compartida de la Coordinadora de Formación, la Comisión para la Transformación Digital y todos los docente.
	<b>RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES</b>	Contamos con los recursos del propio Centro y los proporcionados por la Administración.
	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final.

## 3. PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA.

4.3	<b>ACTUACIONES</b>	Fase de formación: 8 horas de ponencias externas más las que consideremos internas, que haremos otras 6 en el primer trimestre para ir ampliando en los sucesivos según necesidades. Montaje del aula del futuro (AdF). Comienzo de uso de las diferentes zonas. Desarrollo de situaciones de aprendizaje STEAM y en el AdF. (para más información, consultar documento oficial del PIE).
	<b>CALENDARIO PREVISTO</b>	Todo el curso escolar (visualizar documento del PIE para más detalles).
	<b>RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Equipo de innovación Educativa, Embajadores del AdF, participantes en el proyecto y, finalmente todo el claustro, sean participantes o no porque es un proyecto de centro.
	<b>RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES</b>	Dotación económica para comprar algunos materiales, dotación de dispositivos electrónicos solicitados previamente.
	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final según los criterios recogidos en el documento del PIE.

#### 4. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0.

4.4	<b>ACTUACIONES</b>	Acción formativa de centro por determinar y a organizar por equipo de los DTDR provinciales. Continuación de la actividad desarrollada el curso anterior.
	<b>CALENDARIO PREVISTO</b>	Segundo o tercer trimestre.
	<b>RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Coordinador/a de Formación y Transformación Digital del centro. Dinamizador/a de Transformación Digital y Robótica
	<b>RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES</b>	Dotación de paquete cerrado de material de robótica.
	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final según se recoja en las instrucciones que se publiquen.

#### 5. ERASMUS+

4.5	<b>ACTUACIONES</b>	Solicitar acreditación como centro participante en Erasmus+. Redactar proyecto y buscar socios colaboradores. Participar en programas de movilidad propuestos por la Consejería o el Ministerio.
	<b>CALENDARIO PREVISTO</b>	Siguiendo fechas de convocatorias a lo largo del curso.
	<b>RESPONSABLES DE REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN</b>	Equipo directivo y docentes interesados en participar.
	<b>RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES</b>	Los que establezca la convocatoria.
	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	Seguimiento, ajustes y procesos de mejora y modificación a lo largo de su aplicación. Evaluación final según se recoja en las instrucciones que se publiquen.

### Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.



- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### Campo obligatorio por registrar

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

### Campo obligatorio por registrar

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa

### Campo NO obligatorio por registrar

- Competencias clave

### Campo NO obligatorio por registrar

- Compromiso profesional

### Campo NO obligatorio por registrar

- Comunicación y liderazgo

### Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

### Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

### Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

### Campo NO obligatorio por registrar

- Transformación digital

### Campo NO obligatorio por registrar

- Particularidades del centro

### Campo NO obligatorio por registrar

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

## Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º	9:00	9:45	45
2º	9:45	10:30	45
Recreo 1º	10:30	10:45	15
3º	10:45	11:30	45
4º	11:30	12:15	45
Recreo 2º	12:15	12:30	15
5º	12:30	13:15	45
6º	13:15	14:00	45
Exclusiva	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

### Campo NO obligatorio por registrar

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
CAMP3INF	D <sup>a</sup> . María Rosario Martínez Martínez	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP4-5INF	D <sup>a</sup> . Ana Belén Gómez Mateo	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP1ºPRI	D. Jesús Soria Rada	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP2ºPRI	D <sup>a</sup> . Yoana Izquierdo Díaz	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP3ºPRI	D <sup>a</sup> . María Elena Huerta Chust	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP4ºPRI	D. José Luis Soria Rada	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP5ºPRI	D <sup>a</sup> . Ana María Calleja Soria	Martes de 14:00 a 15:00
CAMP6ºPRI	D <sup>a</sup> . Ángela Benítez García	Martes de 14:00 a 15:00
ALM345INF	D <sup>a</sup> . María José Muñoz Jiménez	Martes de 14:00 a 15:00
ALM1º2º3ºP	D <sup>a</sup> . Estefanía Núñez Albiar	Martes de 14:00 a 15:00
ALM4º5º6ºP	D <sup>a</sup> . Elena Cuesta Fernández	Martes de 14:00 a 15:00
ENGUNITARI	D. Rubén Rodríguez Ruiz	Martes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Almodóvar del Plnar - 16009349 - Paracuellos	Transporte Escolar

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

### Campo NO obligatorio por registrar

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

### Campo obligatorio por registrar

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Beneite Aparicio, María Elisa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Benítez García, Ángela	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Berlanga Fernández, Álvaro	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Buleo Sierra, María Hilaria	0597 - MÚSICA	null	null
Calleja Soria, Ana María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Berlanga Fernández, Álvaro
Cano Sánchez, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.CIC	null
Cerrillo Moreno, María del Carmen	0597 - MÚSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.DPL.AUT - EM.EQ.AEV	null
Cuesta Fernández, Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Fernández Rey, Olga	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Gómez Mateo, Ana Belén	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Honrubia Tolosa, Juan Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Huerta Chust, María Elena	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Izquierdo Díaz, Yoana	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
López Resusta, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Lozano Cañamares, Ismael Fernando	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Martínez Honrubia, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ1 - COR SE CRA - COORD.CIC - EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Martínez Martínez, María Rosario	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Moya Montoya, Sheila	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	Vera Díaz, Claudia
Muñoz Jiménez, María José	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.AEV	Paños García, Sacramento
Núñez Albiar, Estefanía	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.INT.EQ1 - EM.EQ.AUX	null
Paños García, Sacramento	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Peña Piqueras, Elicio	RELIGION	null	null
Rodríguez Ruiz, Rubén	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Royuela Martínez, Paula	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - EM.EQ.AUX	null
Sánchez Bellot, Beatriz	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Soria Rada, Jesús	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Soria Rada, José Luis	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	Sánchez Bellot, Beatriz
Vera Díaz, Claudia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Beneite Aparicio, María Elisa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - COR B.PRO - RESP. BBL - R. PLAN LE	null
Cano Sánchez, Ana	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	EM.JEF.INT - C.PREV. - COORD.CIC	null

Cerrillo Moreno, María del Carmen	0597 - MÚSICA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - COR.FT.DIG - EM.DPL.AUT - EM.EQ.AEV	null
Fernández Rey, Olga	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	SECRETARIO	null
Honrubia Tolosa, Juan Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
López Resusta, Yolanda	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Martínez Honrubia, Ana	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.INT.EQ1 - COR SE CRA - COORD.CIC - EM.EQ.AEV - EM.EQ.AUX	null
Royuela Martínez, Paula	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	J.ESTUDIOS - EM.INT.EQ1 - RSP. COMP. - EM.EQ.AUX	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
CAMP3INF	Martínez Martínez, María Rosario
CAMP4-5INF	Gómez Mateo, Ana Belén
CAMP1ºPRI	Soria Rada, Jesús
CAMP2ºPRI	Izquierdo Díaz, Yoana
CAMP3ºPRI	Huerta Chust, María Elena
CAMP4ºPRI	Soria Rada, José Luis
CAMP5ºPRI	Calleja Soria, Ana María
CAMP6ºPRI	Benítez García, Ángela
ALM345INF	Muñoz Jiménez, María José
ALM1º2º3ºP	Núñez Albiar, Estefanía
ALM4º5º6ºP	Cuesta Fernández, Elena
ENGUNITARI	Rodríguez Ruiz, Rubén

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Campo obligatorio por registrar

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

## Campo obligatorio por registrar

### F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

#### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

- Concreción del proyecto de gestión

## Campo obligatorio por registrar

### G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

#### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna



**Campo obligatorio por registrar**